

SÁBADO 20-3-99

## OPINIÓN

## Subvenciones

**E**l informe elaborado por el Tribunal de Cuentas, que fue remitido al Congreso de los Diputados a finales de año, revela una serie de graves anomalías en la política de subvenciones concedidas a la industria por los Gobiernos socialistas entre 1986 y 1996. La fiscalización versa sobre la llamada Política de Incentivos Regionales a la Industrialización, que persigue la promoción de las zonas más deprimidas.

El máximo organismo fiscalizador de las cuentas públicas denuncia un absoluto descontrol contable. En el 47 por ciento de los casos no consta en la documentación aportada la identidad de los beneficiarios de las subvenciones. Misterios de la opacidad burocrática. Tampoco consta en muchos casos que las empresas beneficiarias se encuentren al corriente del pago de sus obligaciones fiscales y de sus aportaciones a la Seguridad Social, como es legalmente preceptivo. Minucias irrelevantes. Y no se trata de cifras exigüas. Las subvenciones ascienden a 240.000 millones de pesetas, más de los dos tercios provenientes de los Presupuestos Generales del Estado.

Además de estas irregularidades, el Tribunal de Cuentas denuncia la arbitrariedad en muchas de estas concesiones, en las que no es posible acertar a comprender las razones de las eventuales aprobaciones o desestimaciones. No falta algún caso en el que ni siquiera consta que se hayan hecho las inversiones a las que la ayuda comprometía.

El organismo fiscalizador percibe también anomalías en los criterios de distribución regional. Por razones que no es difícil colegir, son precisamente Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, las Comunidades gobernadas siempre por el PSOE, las principales destinatarias de las ayudas. Bien es verdad que en ellas se encuentran algunas de las zonas industrialmente más deprimidas, pero la primera se lleva casi la cuarta parte del total y no cabe olvidar el tremendo proceso de desindustrialización que sufrió Asturias con la reconversión. Si el criterio espacial despierta sospechas, cabe afirmar lo mismo del temporal. El Tribunal de Cuentas revela que la ma-

yoría de las subvenciones de la década fueron aprobadas en 1991, año en el que se celebraron comicios autonómicos y municipales, y 1993, en el que el PSOE obtuvo su última victoria en elecciones legislativas. Caprichos del calendario.

Si al menos tan extravagante política de subvenciones hubiera rendido buenos resultados en algunas regiones, podrían paliarse las consecuencias de la arbitrariedad. Pero el informe del Tribunal de Cuentas, en su análisis de productividad, denuncia la ineficacia tanto en la política de creación de empleo como en la producción de riqueza. Inútil arbitrariedad. Ante estas revelaciones no resulta quizás difícil comprender la súbita, aunque significativamente tardía, preocupación del Partido Socialista por la política de subvenciones a la industria del ministro Josep Piqué.

**S**I esos observadores de la ONU reclamados por los partidos de la confabulación de Estella hubieran estado la madrugada del viernes en el País Vasco, hubieran tenido la oportunidad de comprobar cómo las circunstancias de ostentar la representación democrática de sus conciudadanos en el Ayuntamiento de Durango o de frecuentar la sede social de su partido en Ortuzar son títulos suficientes para hacerse acreedores a perder la vida. O hubieran podido certificar la suerte de las dependencias judiciales de Eibar y Tolosa, carbonizadas en un auto de fe de incandescente fervor «abertzale».

Y si aquellos observadores hubieran asistido a la sesión del Parlamento vasco del jueves, habrían verificado, con estupor, cómo la mayoría de aquel Parlamento se negaba a condenar las agresiones contra la libertad de ex-

presión manifestadas en forma de coacciones y amenazas a los profesionales de los medios no nacionalistas.

Ciertamente, no es preciso que venga Kofi Annan para acreditar que en el País Vasco no se dan las condiciones de libertad y respeto al pluralismo que garanticen una igualdad efectiva de oportunidades, no ya para el ejercicio del derecho de participación política, sino para los derechos a la indemnidad de los propios bienes, a la integridad física,...

Lo que atribuye un perfil esperpéntico a la iniciativa es que sean los responsables, por acción u omisión, y no las víctimas quienes las reclaman. Lo hacen unos partidos que sostienen un Gobierno con competencias prácticamente plenarias en materia de orden público, asistido por una Policía condannada a una pasividad atónita. Si una institución queda soberanamente ridiculizada por la iniciativa es el Gobierno presidido por Ibarreche. Los nacionalistas deberían recordar que cuando el Nobel John Hume visitó el País Vasco hace un año concluyó que esos niveles de autogobierno eran los que él soñaba para Irlanda del Norte dentro de treinta o cuarenta años.

La petición de observación exterior forma parte del guion convenido en Estella y persigue lo que los independentistas llaman «internacionalización del conflicto». Sus promotores conocen de antemano que sufrirá la misma irrelevante suerte que tuvo en Estrasburgo la denuncia sobre los presos. Como tantas otras propuestas nacionalistas, no está ideada para prosperar sino para dañar la imagen exterior de España.

Lo grave no es tanto la iniciativa en sí misma como ver alineados tras ella, con diferencias cada vez más borrosas, a Mikel «Antza», Otegi, Garaiochea, Arzalluz. ETA tiene la virtud de hablar más claro: no se quiere que la ONU observe un «proceso de paz» sino un proceso de independencia. En eso es en lo que están, con medios que evocan la atmósfera del Munich de los años 1922 o 1923.

El nacionalismo democrático debe dejar de secundar las viejas reivindicaciones de ETA, como ésta que data de 1992, error que viene reiterando desde la firma del errático acuerdo de Estella.

## Petición desatinada

## Llanto por un poeta

**A**YER, para desgracia de la poesía española, quiso José Agustín Goytisolo escribir el último verso del gran poema de su vida. Deja la estela de una trayectoria lírica ejemplar, jalona por libros como «Claridad», «Del tiempo y del olvido», «Los pasos del cazador» y «La noche le es propicia», y premios como el Adonais, el Boscán, el Ausias March y el de la Crítica. No cabe desdenar su enorme obra de traductor. Es, junto a Barral, Gil de Biedma y Ferrater, uno de los más destacados miembros del grupo poético de Barcelona, clave de la profunda generación de los cincuenta. Inmenso poeta del amor, de la vida y de la ciudad que lo vio nacer, Barcelona. El misterio de la creación es, como la muerte, inextricable. Ignoramos qué honda depresión lo condujo a la decisión fatal. Camus afirmó que el único problema filosófico serio es el del suicidio. Si José Agustín Goytisolo pensó que su vida carecía de sentido, se equivocó. Basta con leer su poesía indeleble.

ABC

Presidente de Honor  
GUILLERMO LUCA DE TENAPresidente  
NEMESIO FERNÁNDEZ-CUESTAEditora  
CATALINA LUCA DE TENADirector  
FRANCISCO GIMÉNEZ-ALEMÁN

Subdirectores

Santiago Castelo, Angel-Antonio González, Emilio Contreras, J. Alejandro Vara, J. L. González-Besada, J. A. Álvarez-Gundín

**Redactores-Jefes:** C. Maribona, R. Gutiérrez, V. A. Pérez (Continuidad), A. Fernández (Economía), M. A. Flores (Edición Gráfica), A. Lasa Díom (Madrid), E. Ortega (Deportes), L. I. Parada (Opinión), R. Pérez-Maura (Internacional), F. Rubio (Ilustración), A. Sánchez (Cultura). **Secciones:** J. M. Fdez. Rúa (Ciencia), E. R. Marchante (Cine), R. Rey, J. Espeso (Confección), P. Durán (Continuidad), J. G. Calero (Cultura), A. Puerta (Delegaciones), J. C. Díez (Deportes), A. G. Moreno (Economía), J. González (Edición Gráfica), M. Asenjo (Educación), T. H. Demichelis (Espectáculos), B. Cortázar (Gente), J. García (Gráfica), M. Salvellera (Internacional), G. Muñoz (Madrid), J. Fdez-Cuesta (Medio Ambiente), S. Guijaro (Nacional), S. Martín (Religión), A. Martínez-Fornés (Sanidad), M. I. Serrano (Sociedad), R. Domínguez (Sucesos), M. Touron (Televisión), V. Zabala de la Serna (Toros), M. Peral (Tribunales).

Prensa Española, S. A.

Consejero Delegado: Jesús Fernández-Miranda

Director General: José Manuel Muriel

**Directores:** C. Conde (Personal), J. Quesada (Publicidad), J. M. Cea (Financiero), A. Mesa (Técnico), A. de Onís (Logística y Aprovechamiento), A. Domenech (Comercial), S. Salmerón (Desarrollo), M. G. Garzón (Producción).

Redacción, Administración y Talleres: Juan Ignacio Luca de Tena, número 7, 28027 Madrid. Teléfono centralita: 91 339 90 00. Publicidad: 91 379 73 37. Suscripciones y colecciónables: 91 379 73 37. Telefax Redacción: 91 320 35 55 y 91 320 36 20. Telefax Publicidad: 91 339 90 50. Apartado 43.

ABC: <http://abc.es>

Prensa Española, S. A.